"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA PUERTO ARTURO
Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/TAM-P-MAD-076/14
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 1712-2014-GOREMAD-GGRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 10/09/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 612.77
Consultor/Regente que suscribió el plan: ZUMAETA BANEO GERMAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 21/04/2016, Término: 22/04/2016
Nro Res. Inicio PAU: 339-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 635-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.22U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Hymenaea sp. \| Azúcar huayo*		45.41	0
2	*Huberodendron swietenioides \| Achihua*		104.05	25.954
3	*Erythroxylum catuaba \| Catuaba*		42.73	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Aspidosperma subincanum* \| *Quillobordon*		25.32	7.727	4.947	64%	19,5%
2	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		22.97	22.955	15.512	67,6%	67,5%
3	*Couratari guianensis* \| *Misa*		54.74	39.736	32.293	81,3%	59%
4	*Couratari guianensis* \| *Moena*		105.53	8.182	8.182	100%	7,8%
5	*Protium carana* \| *Caraña*		47.93	47.909	33.86	70,7%	70,6%
6	*Schizolobium sp.* \| *Pashaco*		68.16	21.891	18.95	86,6%	27,8%

Fuente: Resolución N° 635-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 27/06/2016

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 14:20:04

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.